

24 MAY. 1958

P - 17.020

B 31/40

• 69250



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A N A

por VEINTE años

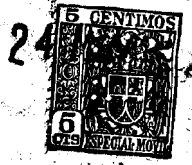
a nombre de HEINRICH BECHER, de nacionalidad alemana, residente en Hauptstrasse, Uckerath, Colonia, Alemania, por:

"CIERRE PARA FRASCOS"

5 EL invento se refiere a un cierre para botellas, el cual tiene la misión de cumplir una doble función, cual es de facilitar, por una parte, el llenado de las botellas con un líquido y el sacar de la misma el líquido introducido, y al mismo tiempo de actuar como cierre automático.

Un cierre que satisfaga esta doble función, se compone según el presente invento de varias piezas:

10 a) una caperuza a aplicar sobre el cuello de la botella, y que termina en punta cónica, la cual tiene en su extremo completamente superior, es decir, en el vértice del cono, una abertura para echar y sacar el líquido, y dos orificios de ventilación situados directamente por encima del cuello de la botella.



• 69250

b) Un tubo de ventilación que penetra en la botella, provisto por el extremo superior de un disco situado sobre el cuello de la botella, en el que se han previsto unos pasos comunicados directamente con el ánima del tubo de ventilación y con las aberturas de ventilación previstas en la caperuza, y en la que además se han previsto taladros verticales para el tránsito del líquido.

c) Una bola de válvula situada sobre el disco en una cavidad.

d) Un órgano de cierre hueco, en esencia cónico, pasado a través del orificio completamente superior de la caperuza, el cual se halla sobre la bola.

En el dibujo adjunto se representa un ejemplo de un cierre según el invento. En aquel muestran:

Fig. 1, una vista de una botella con el cierre sugerido por el invento;

Fig. 2, un corte del cierre sugerido por el invento con la botella colocada de pie;

Fig. 3, un corte por la línea III-III de la Fig. 2, con la botella en posición de derrame;

Fig. 4, el cierre visto desde encima;

Fig. 5, un corte por la línea V-V de la Fig. 2.

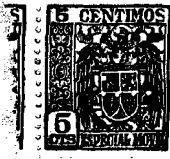
El cierre sugerido por el invento se compone de una caperuza 2 que rodea fijamente el cuello 1 de una botella, la cual caperuza termina por encima de la boca de la botella en forma de cono agudo 3. La caperuza en cuestión se compone convenientemente de una materia plástica elástica, de forma que la misma se pueda introducir fácilmente sobre el cuello. Por encima del cuello de la botella existen en la caperuza los dos orificios de ventilación 4 y 5, y en la punta del cono va situado el orificio 6. El tubo de ventilación 7 penetra en la botella y en su extremo superior lleva un dis-



co 8 situado en el cuello de la botella el cual, según se aprecia principalmente en las Figs. 2 y 3, es apretado fijamente por la caperuza sobre el cuello de la botella y mantenido así en esta posición completamente inmóvil. En el mencionado disco se han previsto los dos pasos 9 y 10 que, por una parte, comunican directamente con el taladro 11 así como con los dos orificios de ventilación 4 y 5. Según se aprecia en la Fig. 3, en la placa 8 existen todavía dos taladros verticales 12 y 13, los cuales no comunican con los mencionados pasos 9 y 10. En la parte superior del disco 8 existe una cavidad 14 en la que descansa una bola de válvula 15. Sobre esta bola se halla el órgano de cierre 16 concebido esencialmente de forma cónica, y que cierra la abertura superior 6 de la caperuza 2/3. La parte inferior de dicho órgano hueco de cierre 16 está provista de entalladuras en las que se han formado unas patillas 17 y 18, etc., etc., con las cuales el órgano de cierre 16 se halla sobre la bola 15. Las dimensiones de las mencionadas piezas, tales como la altura de la caperuza 2/3, tamaño de la bola 15, longitud de las patillas 17, 18, etc., etc., están calculadas de manera que en la posición de reposo, la abertura superior 6 quede herméticamente cerrada por el órgano de cierre 16.

El cierre sugerido por el invento funciona de la siguiente manera:

Para llenar la botella se coloca la misma invertida y se la encaja en la boquilla de un depósito de reserva provisto de una bomba de émbolo de inmersión, en donde merced a la presión de esta bomba, el órgano de cierre 16 pasado a través de la abertura 6 de la caperuza 2/3 es corrido en esta última hacia el interior. Esto está facilitado por haberse practicado unas entalladuras en el borde inferior del órgano de cierre 16, y haber abierto lige-



• 69250

ramente las patillas 17, 18, etc., etc., formadas de esta manera. El órgano de cierre en cuestión se compone convenientemente de una materia plástica elástica.

5 Una vez concluido el llenado, las patillas 17, 18, etc., etc., abiertas por la presión de la bomba de émbolo de inmersión, se vuelven a desplazar hacia arriba debido a su elasticidad quedando entonces cerrado el orificio 6 por el órgano de cierre 16, según se aprecia en la Fig. 2.

10 Para sacar líquido de la botella se coloca invertida según Fig. 3, oprimiendo al mismo tiempo con el pulgar hacia dentro el órgano de cierre 16, en cuyo caso se vuelven a abrir las patillas 17, 18, etc., etc., El líquido existente en la botella puede salir entonces, es decir, se le puede sacar de la misma, por el orificio 6 a través de los taladros 12 y 13 existentes en la placa 8.

Tanto al llenar como al vaciar la botella, el aire puede desprenderse por los taladros 11 y los pasos 9 y 10 así como por los orificios 4 y 5 o a la inversa, penetrar en la botella al sacar líquido de la misma.

20 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el día 29 de Mayo de 1.957, bajo el número B 29.778/64a GM, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

25 N O T A

Los puntos de invención, propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

30 1ª. - Cierre para frascos, caracterizado por los siguientes

• 69250



5 elementos: una caperuza terminada en cono agudo a colocar sobre el cuello de la botella, provista en su extremo completamente superior, es decir, en el vértice del cono, de un orificio para el llenado y vaciado, y dos orificios de ventilación situados directamente por encima del cuello de la botella; un tubo de ventilación introducido en la botella, provisto por su extremo superior de un disco situado en el cuello de la botella, en el cual se han previsto unos pasos comunicados directamente con el taladro del tubo de ventilación así como con los orificios de ventilación
10 previstos en la caperuza, y en el que además se han previsto taladros verticales para el paso del líquido; una bola de válvula situada sobre el disco en una cavidad y un órgano de cierre hueco, en esencia de forma cónica, pasado a través del orificio completamente superior de la caperuza, el cual órgano se halla sobre
15 la bola.

22. - Cierre para frascos según la reivindicación 1, caracterizado porque el borde inferior del órgano de cierre está entallado formando de paso patillas, con las que el órgano de cierre descansa sobre la bola.

20 32. - Cierre para frascos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

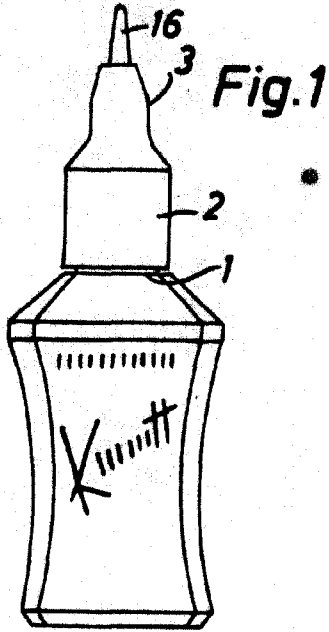
25 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

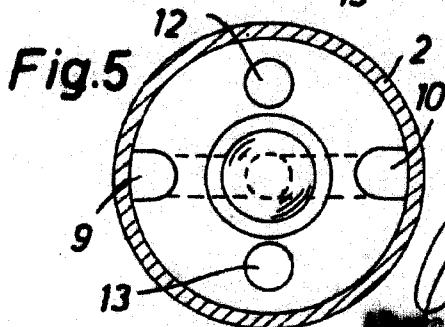
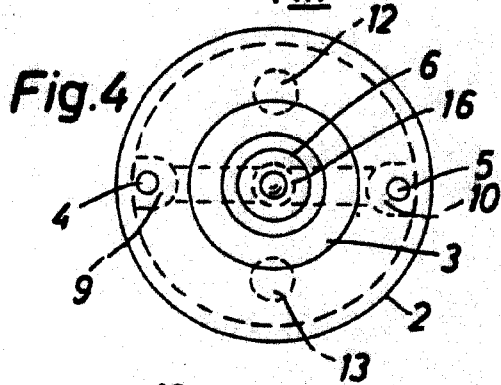
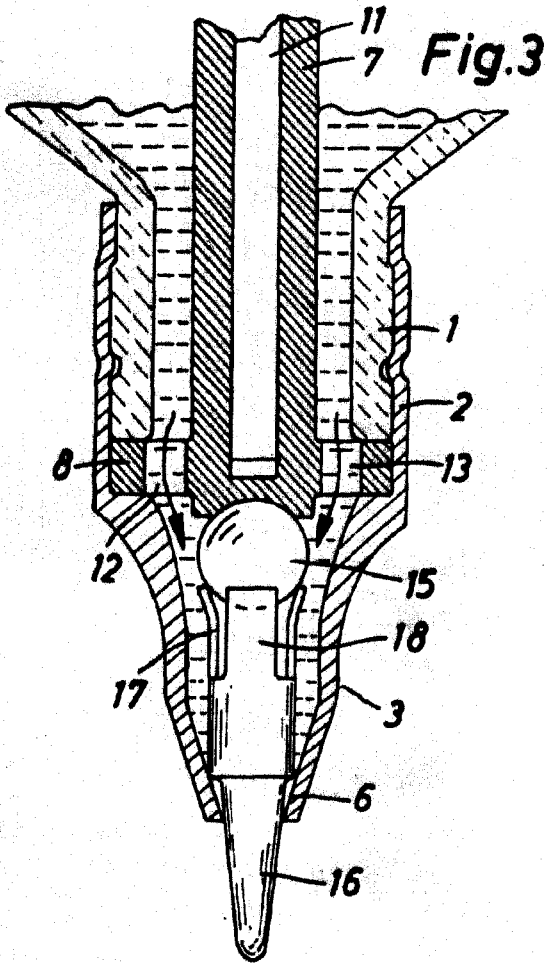
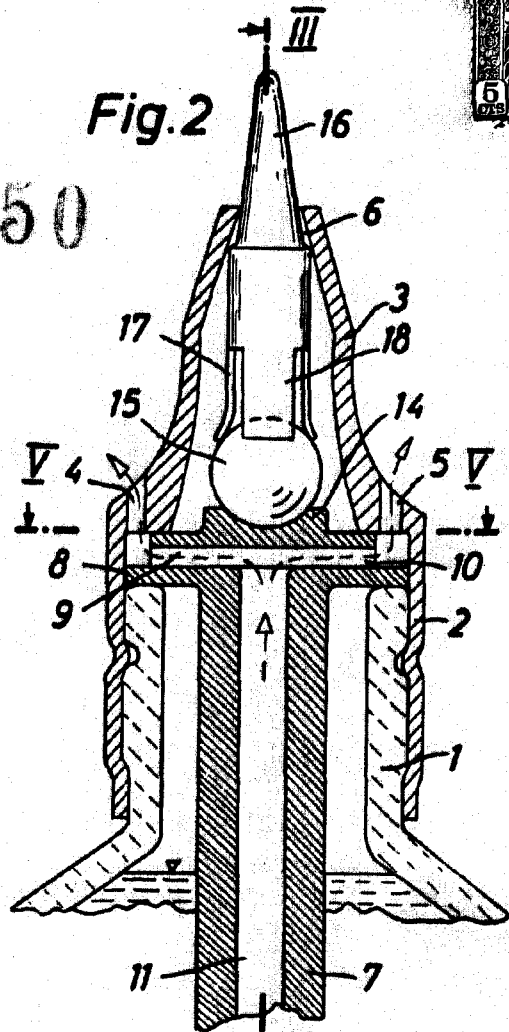
24 MAY. 1958

P. A.
Alberto de Azaburo
por poder.

017020



• 69250



Handwritten signature or mark.